

REMATE EN PRIMERA CONVOCATORIA.- EXP N° 3492-2015.- Remate público en PRIMERA CONVOCATORIA, en los autos seguidos por BANCO INTERNACIONAL DEL PERU SAA contra JANET DURAN DURAN, sobre EJECUCION DE GARANTIAS, el 8° Juzgado Civil Sub Especialidad Comercial de Lima, a cargo de la Señora Jueza Dra. Ana Patricia Lau Deza y especialista legal Dra. Cesar Augusto Fernandez Lara, han ordenado sacar a remate en primera convocatoria, mediante resolución N° 08 de fecha 27 de setiembre de 2016, el siguiente inmueble ubicado en: ASENTAMIENTO HUMANO 27 DE MARZO MZ A LOTE 11, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA Nro P02078397 DE LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA; VALOR DE TASACION: la suma de USA \$121,400.00 (CIENTO VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), siendo la BASE DEL REMATE la suma de USA \$80,933.33 (OCHENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES CON 33/100 DOLARES AMERICANOS), equivalente a las dos terceras partes de la tasación anotada; AFECTACIONES Y GRAVAMENES: 1) ASIEN TO D00006.- INSCRIPCION DE HIPOTECA.- Constituida a favor del BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A hasta por la suma de USA \$82,700.00 dólares americanos a fin de garantizar un préstamo. E.P de fecha 09/01/14. Notario Eduardo Laos de Lama. DIA Y HORA DEL REMATE DEL INMUEBLE: EL DIA MIERCOLES 29 DE MARZO de 2017 A LAS 09:00 AM.- LUGAR DEL REMATE: Sala de Remates N°1 de las Salas y Juzgados Comerciales ubicada en Av. Petit Thouars N°4979, Segundo Sótano, distrito de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima. El remate estará a cargo de la martillero público Dra. Carla Francisca Galindo Schroder, los postores obrarán el diez por ciento del valor de tasación, en efectivo o cheque de gerencia a su nombre y presentarán el recibo de pago del arancel judicial por derecho a participar en el remate judicial, debidamente suscrito por el titular de dicho arancel, en el que conste el número de expediente y su número de D.N.I. o R.U.C., adjuntando copias del propio arancel y del respectivo documento nacional de identidad. Los honorarios de la martillero público son de cuenta y cargo del adjudicatario conforme a ley.- Lima, 03 de febrero de 2017.- Carla Francisca Galindo Schroder - Martillero Público registro N° 280 - abogada - Cesar Augusto Fernandez Lara - especialista judicial - 8° Juzgado Civil Sub Especialidad Comercial - Corte Superior de Justicia de Lima.- PODER JUDICIAL - CESAR AUGUSTO FERNANDEZ LARA - Secretario Judicial - 8° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.-